

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 28 de octubre de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de la de 22 de octubre de 2021, por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía Plástica y Reparadora en el Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 208, de 28 de octubre, la Resolución de 22 de octubre de 2021, por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos, la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía Plástica y Reparadora en el Hospital Universitario «Reina Sofía», de Córdoba, se ha advertido error en el texto de la misma, transcribiéndose a continuación la oportuna rectificación:

Página núm. 90.

Donde dice:

«Resolución de 22 de octubre de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía Plástica y Reparadora en el Hospital Universitario.»

Debe decir:

«Resolución de 22 de octubre de 2021, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Cirugía Plástica y Reparadora en el Hospital Universitario “Reina Sofía”, de Córdoba.»

Sevilla, 28 de octubre de 2021.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.